

CONVOCATORIA ORDINARIA #024-2025

Sosote, 23 de diciembre del 2025

Señor.
Publio Ruiz Delgado.
VOCAL GAD SOSOTE

Licenciada.
Eliana Moreno Valencia.
VOCAL GAD SOSOTE.

Señora.
Decsy Párraga Mejía.
VOCAL GAD SOSOTE

Abogada.
Kandy Andino Mera.
VOCAL GAD SOSOTE

Saludos cordiales, en concordancia al Art. 70 literal C y Art. 318 del COOTAD se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Sosote que se llevara a efecto el viernes 26 de diciembre del 2025, a las 9h00 en la oficina donde funciona el GAD Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 024-2025.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 021 de fecha 10 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 022 de fecha 28 de noviembre del 2025.
5. Informe de gestión de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

Atentamente. –


Sra. Fátima Mariuxi Velásquez Román
PRESIDENTE DEL GAD SOSOTE

CONVOCATORIA ORDINARIA #024-2025

Sosote, 26 de diciembre de 2025


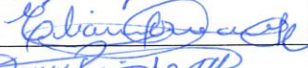
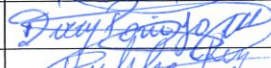
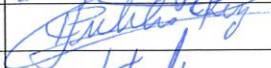

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SOSOTE.

Saludos cordiales, en concordancia al Art. 70 literal C y Art. 318 del COOTAD se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Sosote que se llevara a efecto el viernes 26 de diciembre del 2025, a las 9h00 en la oficina donde funciona el GAD Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 024-2025.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 021 de fecha 10 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 022 de fecha 28 de noviembre del 2025.
5. Informe de gestión de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombres	Número de Cédula	Firma
Andino Mera Kandy Anais	131504685-2	
Moreno Valencia Eliana Elizabeth	131232040-9	
Párraga Mejía Decsy Patricia	730927797-2	
Ruiz Delgado Publio Roque	130144671-0	
Velásquez Román Fátima Mariuxi	130965695-5	


Lic. Johanna Román Delgado

SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #024-2025

En las instalaciones de la oficina donde funciona el Gobierno Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial, del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, siendo las a las 9:15 horas se instala la sesión ordinaria 024-2025 presidida por la Sra. Fátima Velásquez Román, presidenta del Gad Parroquial, previa convocatoria emitida de manera electrónica se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 024-2025.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 021 de fecha 10 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 022 de fecha 28 de noviembre del 2025.
5. Informe de gestión de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

DESARROLLO: Con todos los presentes ubicados en sus puestos se dio la bienvenida a la sesión ordinaria, por parte de la presidenta Sra. Fátima Velásquez.

1. Se realiza la constatación del Quórum, en uso de la palabra la Secretaria del Gad Parroquial Lcda. Johanna Román, en este espacio de manera cronológica procede a tomar la asistencia: Andino Mera Kandy Anais, presente; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, presente; Párraga Mejía Decsy Patricia, presente; Ruiz Delgado Publio Roque, presente; Velásquez Román Fátima Mariuxi, presente; en la cual se constató que si existe el Quórum suficiente establecido en el Código Orgánico y de acuerdo con el COOTAD.

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

2. Se instala la sesión ordinaria 024-2025 en uso de la palabra la presidenta Fátima Velásquez Román procede a dar por instalada y declarar constituida la mesa del Gad Parroquial Sosote, para iniciar la sesión.

3. Se somete la Aprobación del orden del día en el cual se empieza a considerar la votación: Andino Mera Kandy Anais, voto a favor; Moreno Valencia, Eliana Elizabeth, voto a favor; Párraga Mejía Decsy Patricia, voto a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, voto a favor; Velásquez Román Fátima Mariuxi, voto a favor. Con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día la señora secretaria procede a dar lectura al punto 4: Aprobación del acta de sesión ordinaria 021 de fecha 10 de noviembre de 2025, Lectura y aprobación del acta 022 de fecha 28 de noviembre de 2025 y solicita a los señores vocales de la junta parroquial Sosote lanzar una moción sobre el acta 021. La señora vocal Decsy Párraga manifiesta que: en una de las actas no está bien escrito su nombre, la señora secretaria le indica que va a corregir ese error de tipeo.

La vocal Abg. Kandy Andino menciona que: se ha presentado en el orden del día, el punto sobre la aprobación del acta 021 de fecha 10 de noviembre de 2025, y de acuerdo con las sugerencias que ella hizo en la anterior sesión para la aprobación de esa acta; el vocal señor Publio Ruiz pregunta si ya se hicieron las correcciones respectivas; la señora secretaria responde que sí, ya se corrigió, en la sesión anterior se le dio lectura al acta. El vocal Señor Publio Ruiz apoya la moción presentada por su compañera Abogada Kandy Andino; la secretaria del GAD Sosote procede a tomar votación: Andino Mera Kandy Anais, a favor; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor de que se apruebe el acta; Velásquez Román Fátima Mariuxi, a favor. Con cinco votos a favor, se aprueba el acta 021.

Una vez aprobada el acta 021, la secretaria del GAD parroquial Sosote procede a dar lectura al acta 022, de fecha 28 de noviembre del 2025 y al culminar con dicha lectura; la vocal Abg. Kandy Andino manifiesta que; mando algunas observaciones sobre el acta al correo institucional para que sean revisadas y corregidas; el vocal señor Publio Ruiz expresa: aquí está presente el señor Stalin

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

Román presidente de la Comuna, no me consta, pero llego a mis oídos, que en la reunión del agua potable, públicamente manifestó que prácticamente los vocales no habían aprobado el presupuesto 2026, y si estuvo atento a la lectura de esta acta, ojalá que si tenga el valor, la valentía, el coraje suficiente decir en la próxima reunión; porque una cosa es aquí, otra cosa es afuera. En el caso mío, las personas que me conocen saben que no soy opositor; yo soy opositor, cuando las cosas no se dan, porque deben ser de acuerdo con la norma, a la ley, porque la plata que llega aquí no es nuestra, es del gobierno o del pueblo; entonces, con las correcciones que se hicieron, recién estamos prácticamente sacando a la luz el presupuesto para el 2026, pero no sé si es que tiene asesores buenos, como asesores pueden adelantar criterios; nosotros no podemos aprobar, señora presidenta, lo que no consideramos. La señora presidenta del GAD parroquial Sosote Sra. Fátima Mariuxi Velásquez Román le dice: Don Publio, se está saliendo de contexto deje que la secretaria termine y esto ya se habla fuera de sesión y le indica a la señora secretaria que continúe con la sesión. La vocal Abg. Kandy Andino manifiesta: que las observaciones que ella hizo son en cuanto a que se corrija ciertas palabras que no tienen coherencia que ella no ha dicho; la señora secretaria menciona que ella quedo de entregarle un memorando en el cual estaba detallado ciertas sugerencias; la Abogada Kandy Andino pregunta: ¿Cuál es el número? ¿Ese está firmado electrónicamente o físico? y recalca que en esa acta hay escritas partidas que no se entienden y pide que se hagan las respectivas correcciones. El señor vocal Publio Ruiz expresa: que se dé el tiempito pertinente para que se revise nuevamente de acuerdo con lo que la Abg. Kandy ha manifestado.

La señora secretaria Lcda. Johanna Román procede con la votación en cuanto a la aprobación del acta 022; Andino Mero Kandy Anais, a favor siempre y cuando se hagan las correcciones en cuanto a las observaciones que envió por correo; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor; Párraga Mejía Decsy, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor; Velásquez Román Fátima Mariuxi, a favor. Con 5 votos a favor se aprueba el acta 022-2025. La secretaria del GAD Sosote da lectura al punto 5: Informe de gestión de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Sosote; la señora presidenta Fátima

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

Velázquez Román interviene: Bueno, compañeros, en este punto, como ustedes tienen conocimiento, en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial se encuentra estipulada la construcción de paraderos y letras corpóreas. Se hizo un proceso en el cual se van a construir dos paraderos, uno en la comunidad del Pueblito y el otro en la comunidad de Buenos Aires, en El Redondel y en la Unidad Educativa Eloy Ugalde. Asimismo, con las letras corpóreas del Cerecito también se hizo el mismo procedimiento. La vocal Sra. Decsy Párraga pregunta: ¿cuántos paraderos son?; la señora presidenta le responde: son dos, uno en la gasolinera del Redondel de Buenos Aires y el otro paradero en la comunidad del Pueblito; el vocal señor Publio Ruíz pregunta: señora Presidenta, ¿tiene usted el acompañamiento de un técnico-ingeniero?; la presidenta responde: por supuesto, está con todos los procedimientos legales, está con los permisos del Ministerio de Obras Públicas, del MIT, que ahorita se llama MIT; la vocal señora Decsy Párraga pregunta: ¿esos paraderos son por pedido o porque usted...?; la señora presidenta responde: sí. solicitado por la ciudadanía, por los padres de familias de la Unidad Educativa Eloy Ugalde, y también, claro, por sus representantes, los presidentes; la vocal señora Decsy Párraga indaga: pero en las otras comunidades se podría hacer un paradero, cuando solicitan; la presidenta del Gad parroquial Sosote le dice que, por supuesto; también enfatiza que se necesita recolector de basuras, en ciertas comunidades; la señora Fátima Velásquez Román, presidenta del Gad Sosote le dice que : sí, hay que hacer ese proyecto. compañera, eso es todo lo que tengo que informar.

*Sosote se proyecta junto a ti ****

RESOLUCIONES

En el punto 4: se aprueba el acta de sesión ordinaria 021-2025, con cinco votos a favor.

El acta 022-2025, se aprueba con cinco votos a favor, siempre y cuando, se tomen en cuenta las sugerencias de la abogada Kandy Andino de que se corrija de acuerdo con las observaciones que ella realizó y que envió por correo.

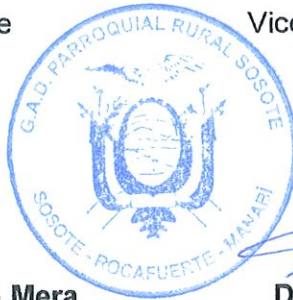
En el punto 5: se emitió el informe de gestión de la presidenta,

La señora presidenta agradece a los presentes por la asistencia y da por clausurada la sesión ordinaria 024-2025, siendo las 10:24 del día 26 de diciembre del 2025.

Para constancia de lo actuado firma la señora presidenta, vocales y la secretaria que los certifica;

Fátima Velásquez Román
Presidente del GAD Sosote

Publio Roque Ruiz Delgado
Vicepresidente del GAD Sosote



Ab. Kandy Anais Andino Mera
Vocal del GAD Sosote

Decsy Patricia Párraga Mejía
Vocal del GAD Sosote

Lcda. Eliana Elizabeth Moreno Valencia
Vocal del GAD Sosote

Lcda. Johanna Román
Secretaria